



IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA MEDICA FERBOVASA Cía. Ltda.

Juan León Mera 565 y Carrión, Edif. Sevilla 5to. Piso - Of. 11-12

Teléfono: 2541-609 / 2546-226 / 2555-764

E-mail: ferbovasa@hotmail.com • Quito • Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA MÉDICA FERBOVASA CIA. LTDA.

En Quito Distrito Metropolitano, a los veinte y ocho días del mes de marzo del dos mil quince, a las doce horas, en el local de la compañía ubicado en la calle Juan León Mera 565 y Jerónimo Carrión, Edificio Sevilla, Sexto Piso, se reúnen los socios de la compañía señores: Mariana Susana Muñoz Vásquez, propietaria de un mil doscientos cincuenta participaciones de un dólar cada una; Rosa Mercedes Muñoz Vásquez, propietaria de dos mil quinientas participaciones de un dólar cada una y Fernando Bolívar Vallejo Salcedo, propietario de un mil doscientos cincuenta participaciones de un dólar cada una. Los socios presentes representan la totalidad del capital social de la compañía, por lo tanto que al amparo del artículo 238 a la Ley de Compañías, convienen constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, previa convocatoria efectuada por el señor Presidente de la Compañía en la forma prevista en los estatutos y Ley de Compañías. La junta se reúne bajo la Presidencia de la señora Rosa Mercedes Muñoz Vásquez y actúa como secretaria Ad-hoc el Señor Fernando Bolívar Vallejo Salcedo. Por unanimidad se decide que la junta de socios no sea grabada, como lo dispone la correspondiente resolución contenida en el Registro oficial No. 371 de noviembre del 2014, para tratar como orden del día los siguientes puntos:

- 1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM**
- 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA**
- 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ESTADO FINANCIERO 2014**
- 4. APROBACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.**

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Por secretaría y en atención a lo solicitado por el señor Presidente, se constata quórum y se da lectura de la convocatoria y el orden del día, el mismo que puesto en consideración de la Junta, es aprobado por unanimidad, encontrándose presentes los socios antes señalados.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA

Por secretaría se da lectura al Informe de la señora Mariana Susana Muñoz Vásquez, Gerente General de la Compañía, del mismo que consta que se han realizado ventas a todas las instituciones del sector público y se ha cumplido con los objetivos planteados. Se han realizado charlas de capacitación a todo el personal de la empresa referentes a insumos médicos y odontológicos, lo que permitirá prestar mejor atención al cliente y por ende mejorar las ventas. En cuanto a las entregas, no se han presentado problemas con el Ministerio de Salud Pública, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y el Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas



IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA MEDICA FERBOVASA Cía. Ltda.

Juan León Mera 565 y Carrion, Edif. Sevilla 6to. Piso - Of. 11-12
Telfs.: 2541-609 / 2546-226 / 2555-764
E-mail: ferbovasa@hotmail.com • Quito - Ecuador

Armadas, nuestros principales clientes. Nuevas metas, objetivos y propuestas para el año 2014. Escuchado el informe se pone a consideración de los socios y este es aprobado por unanimidad.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ESTADO FINANCIERO DEL AÑO 2014

Toma la palabra la señora Mariana Susana Muñoz Vásquez, Gerente General de la Compañía para dar lectura al Estado Financiero, los Balances e Informe Económico del Año 2014. Luego de haber leído, los Socios analizan los documentos presentados y puestos en su consideración y se procede a aprobarlos sin ninguna objeción.

4. APROBACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014

Toma la palabra el señor Fernando Vallejo, quien indica que en el año 2014 se ha obtenido una utilidad neta de 44.173,11 dólares, luego de impuestos y participación de trabajadores, la misma que se espera sea superior para el siguiente año.

Por decisión unánime de los socios, se dedice reinvertir las utilidades obtenidas en el año 2014, las mismas que se reinvertirán en la empresa como capital de trabajo para evitar apuros.

Resueltos que han sido los cuatro puntos del orden del día, el señor Presidente declara un receso de veinte minutos para la redacción del acta. Transcurrido ese tiempo, se reinstala la sesión y se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad del capital social.

Siendo las trece horas con cincuenta minutos se declara clausurada la sesión firmando para constancia todos los accionistas y la secretaria ad-hoc en el lugar y fecha de su celebración.

Rosa Mercedes Muñoz Vásquez
C.C. No. 1704031531
SOCIO-PRESIDENTE

Mariana Susana Muñoz Vásquez
C.C. No. 1706086111
GERENTE

Fernando Bolívar Vallejo Salcedo
C.C. No. 1705089710
SECRETARIO